

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2299**      *CONSTANTINO ANTUÑA FERNÁNDEZ*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 206/10 seguida en el Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Constantino Antuña Fernández, sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 14 de enero 2011, en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total, por importe de 1.104 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Conforme al art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 14 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002315-1